

CIRCULAR No. 4137.040.22.2.1020.008231

Para: DIRECTORES DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO, SECRETARIOS DE
DESPACHO Y JEFES DE OFICINA.

Asunto: Solicitud reporte de información.

Dando cumplimiento a las Políticas de Operación del Manual de Proceso Gestión y Desarrollo Humano, numeral 4.6, las capacitaciones que desarrollen los Organismos a través de sus propios recursos o gestiones, deben ser reportadas al Subproceso Capacitación y Estímulos, por medio de comunicación oficial y adjuntando al respectivo listado de asistencia de los participantes. Lo anterior con el propósito de que hagan parte del consolidado general de resultados de capacitación que desarrolla la Administración Distrital de Santiago de Cali frente a sus servidores públicos.

Por lo anterior, comedidamente se solicita allegar al subproceso de Capacitación y Estímulos, el cronograma y las evidencias de las capacitaciones que se ejecutaron en la vigencia 2024, con la siguiente especificación:

1. Nombre del servidor público
2. Organismo
3. Nombre de capacitación a la cual fue convocado
4. Fecha de inicio y terminación
5. Horario
6. Lugar donde se llevó a cabo la capacitación
7. Número de servidores públicos certificados
8. Porcentaje de ejecución y cumplimiento
9. Resultados de la evaluación de las capacitaciones

Fecha límite para enviar la información hasta el día 20 de enero del 2025.

Atentamente,


MARTHA YAMETH NIÑO BAUTISTA
Subdirectora de Departamento Administrativo
Subdirección de Gestión estratégica del Talento Humano

Elaboró: Emilce Aragón Medina – Secretaria
Revisó: Jenny Isabel Vera Galvis – Profesional Universitario
Lilia Marleny Camargo segura – Profesional Especializado

